

**INFORME DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE
LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 26 a 28 de septiembre de 2023

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-8	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2-8	3
B.	TEMARIO.....	9	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	10-88	4
Anexo 1	Resolución 13(XII)	-	23
Anexo 2	Declaración sobre el Uso de Datos en Poder del Sector Privado para Fines Estadísticos.....	-	29
Anexo 3	Lista de participantes	-	31

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe tuvo lugar en Santiago del 26 al 28 de septiembre de 2023.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron también representantes de los siguientes miembros asociados de la Comisión: Aruba y Curaçao.

4. Asimismo, participaron en calidad de observadores los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión: Federación de Rusia.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

6. Asistieron también representantes de los siguientes organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: Banco Mundial, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

7. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad del Caribe (CARICOM) y Global Partnership for Sustainable Development Data.

8. También asistieron representantes de organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo 3.

B. TEMARIO

9. La Presidencia aprobó el siguiente temario:
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Presentación y debate de temas sustantivos
 - a) El fortalecimiento de las estadísticas ambientales, de cambio climático y de desastres en América Latina y el Caribe
 - b) Avances en la implementación de plataformas de difusión estadística y geográfica
 - c) Modelos de estimación en áreas pequeñas para la desagregación de estadísticas oficiales
 - d) El Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe y el cumplimiento de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales
 3. Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 4. Examen y aprobación del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 5. Otros asuntos
 6. Consideración y aprobación de las resoluciones
 7. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2024-2025

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Marco Lavagna, Director General del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina, país que ejercía la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y Stefan Schweinfest, Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas (virtual).

11. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tras dar la bienvenida, dijo que las consecuencias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se seguían notando en distintas dimensiones de la economía y que la región enfrentaba un contexto macroeconómico muy complejo. América Latina y el Caribe aún atravesaba por un proceso inflacionario y la tasa de inflación probablemente se mantendría en 2024 sobre los niveles anteriores a la pandemia. Se esperaban niveles de crecimiento económico bajos, lo que se reflejaría en una desaceleración del crecimiento del empleo y en la configuración de un escenario que podría afectar la calidad del empleo y exponer a los trabajadores a una mayor vulnerabilidad en términos de protección social. Si la región mantenía el magro crecimiento que presentaba desde hacía una década, se corría el riesgo de perder la paz social, de que las sociedades fueran cada vez más desiguales y violentas, y de que la democracia sufriera un deterioro. La División de Estadísticas de la CEPAL realizaba

diversas actividades para contribuir al fortalecimiento de las estadísticas económicas de la región y la Comisión había efectuado varios planteamientos para lograr una transformación hacia un crecimiento más alto, sostenido, inclusivo y sostenible.

12. El Secretario Ejecutivo agregó que las estadísticas oficiales eran un bien público indispensable para el adecuado funcionamiento de la democracia, y que su difusión contribuía al acceso a la información por parte de la ciudadanía. Era deseable que cada país contara con una oficina nacional de estadística independiente, que pudiera acceder a los datos provistos por actores públicos y privados para la producción de las estadísticas oficiales. A ello se sumaba la necesidad de enfrentar los efectos macroeconómicos del cambio climático. Había que dar respuestas comunes y emprender acciones conjuntas para atender los problemas asociados a la crisis ambiental, y para ello se debía avanzar hacia el fortalecimiento de las estadísticas ambientales, de cambio climático y de desastres en la región. Los avances logrados en ese ámbito en las últimas dos décadas eran insuficientes porque los desastres se habían vuelto más frecuentes y graves. La CEPAL buscaría contribuir al cumplimiento del compromiso expresado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de que nadie se quedaría atrás, para lo cual era preciso contar con indicadores lo suficientemente desagregados, según las características de la población y las escalas geográficas. En ese sentido, destacó el trabajo de la CEPAL para contribuir a la difusión de información georreferenciada.

13. El Director General del INDEC de la Argentina se refirió a la importancia de la coordinación entre las oficinas nacionales de estadística para el logro de soluciones conjuntas y flexibles en materia de estadísticas. Cada país tenía sus características, dificultades y virtudes, y la Conferencia era una instancia para aprender de las experiencias de los demás. América Latina y el Caribe debía tener una participación muy activa en los distintos foros y organismos internacionales, y empujar la agenda que quería llevar adelante en materia de estadísticas. Era imprescindible avanzar en el campo de las estadísticas ambientales y las oficinas nacionales de estadística, que enfrentaban enormes desafíos en esa materia, cumplían un papel fundamental en el logro de las metas ambientales. Uno de los principales desafíos era el fortalecimiento de dichas oficinas en el contexto local, ya que, más allá del ámbito internacional, era preciso trabajar arduamente para reforzar el sistema estadístico nacional en cada país.

14. El Director General del INDEC dijo también que el aumento constante de la información y de los generadores de datos planteaba un mayor desafío a las oficinas de estadística. Debido a que los gobiernos y la sociedad exigían respuestas cada vez más rápidas y datos casi en tiempo real, además de trabajar en la metodología, era preciso ocuparse de los recursos humanos de las oficinas de estadística, en aspectos como contratación, capacitación y otros. Existía un gran desafío vinculado a los sistemas informáticos y a la forma en que se administraban y protegían los datos. Puesto que cada vez costaba más contar con estadísticas sociales y que la población respondiera a las encuestas de hogares, había que buscar otras fuentes de datos, como los registros administrativos. Las redes sociales cumplían un papel fundamental en la comunicación con los usuarios de las estadísticas y era preciso dar respuesta a esa nueva demanda de comunicación. Era esencial trabajar en mecanismos de alfabetización de la sociedad, para que todas las personas pudieran entender las estadísticas. Había que producir información, pero también había que facilitar la lectura, el análisis y la interpretación de los datos que se producían, así como su publicación y transmisión. Para finalizar, destacó la importancia de los geoportales para hacer más visibles los datos, así como la necesidad de seguir desarrollando la base de datos CEPALSTAT, ya que ello permitiría lograr una mayor cercanía con la sociedad.

15. El Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas reconoció que existían coincidencias significativas entre las agendas estadísticas regional y mundial. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), celebrada recientemente, se había señalado que los datos eran

fundamentales para poder implementar y hacer un seguimiento de los ODS. Se había destacado también la importancia de contar con sistemas sólidos y marcos institucionales y de gobernanza para los datos y de administración de datos, así como del papel de las oficinas nacionales de estadística, en particular a la hora de mejorar la integración de los datos desde su origen hasta su utilización.

16. El Director de la División de Estadística dijo que esa División había contribuido a la elaboración de un informe de políticas sobre la medición del progreso más allá del PIB² como indicador del grado de desarrollo, preparado con miras a la Cumbre del Futuro que se celebraría en 2024. En el informe, el Secretario General había planteado a los Estados miembros recomendaciones en el sentido de lograr un compromiso político e ir más allá del PIB como medida del desarrollo, contar con un número limitado de indicadores clave que reflejaran un amplio espectro de progreso, bienestar y sostenibilidad, y desarrollar capacidades para que los países pudieran calcular los indicadores por sí mismos. La División también había puesto en marcha la plataforma Data Commons de las Naciones Unidas para los ODS, en colaboración con Google, que integraba en un repositorio público datos autorizados sobre dichos Objetivos y recursos de información de todo el sistema de las Naciones Unidas. En 2024, la Comisión de Estadística estudiaría una propuesta para que su composición fuera más inclusiva y representativa. Animó a los países miembros a comprometerse con ese proceso y expresó su deseo de que se logran numerosos hitos y se sostuvieran fructíferas reuniones en el ámbito de la estadística en el siguiente año.

Presentación y debate de temas sustantivos (punto 2 del temario)

a) El fortalecimiento de las estadísticas ambientales, de cambio climático y de desastres en América Latina y el Caribe

17. La representante de la División de Estadísticas de la CEPAL hizo una revisión del estado de las estadísticas ambientales, de cambio climático y de desastres en la región. Mencionó los antecedentes y expuso los desafíos que existían para contar con información confiable y de calidad que permitiera afrontar mejor la crisis ambiental y climática. Se refirió a los avances que se habían realizado en la región y dijo que ya se contaba con marcos y metodologías útiles para atender a las demandas de información nacional, regional y global. Señaló la importancia del uso de información integrada. Asimismo, dio a conocer las actividades y productos disponibles en la CEPAL para el fortalecimiento de estas capacidades técnicas.

18. El representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México destacó en primer lugar cómo la adecuada coordinación y la colaboración interinstitucional podían facilitar la generación de información ambiental, de cambio climático y de desastres. Se refirió al Subsistema Nacional de Información Geográfica, de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, que era parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de ese país. Mencionó los marcos legales existentes en relación con la descripción del estado y las tendencias del medio ambiente y la generación de indicadores clave. Junto con eso, presentó los significativos avances logrados en la última década en la generación de estadísticas ambientales orientadas a responder a requerimientos de políticas públicas e iniciativas internacionales. Finalmente, se refirió a las iniciativas internacionales en que participaba el INEGI y a los próximos pasos que se debían dar para el fortalecimiento de las estadísticas ambientales.

19. El representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú abordó las causas del cambio climático y los efectos que generaba. También dio a conocer la situación climática del país y los desafíos que enfrentaba en lo referente a la medición y cuantificación del cambio climático.

² Véase [en línea] <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/our-common-agenda-policy-brief-beyond-gross-domestic-product-en.pdf>.

Expuso los contenidos del *Informe Técnico de Estadísticas Ambientales* y del *Anuario de Estadísticas Ambientales* del INEI, y se refirió a los logros del Comité Interinstitucional de Estadísticas y Cuentas Ambientales y Económicas del Perú. Mencionó también las recomendaciones de la División de Estadística de las Naciones Unidas para la implementación del conjunto global de estadísticas e indicadores de cambio climático. Por último, describió la participación del país en el programa de fortalecimiento de las capacidades del Fondo Monetario Internacional (FMI).

20. La representante de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba describió el contexto regional y nacional en materia de estadísticas de desastres. Se refirió al papel de la ONEI en la gestión de los datos sobre desastres, así como al marco legal y los arreglos interinstitucionales vigentes. Presentó el flujo informativo en la generación de datos y mencionó los grupos de trabajo conformados por organismos de la administración central del país de las áreas económica y social. También hizo referencia a las validaciones que se debían realizar después del procesamiento de los datos recolectados. Por último, dio a conocer los principales desafíos que se enfrentaban, que incluían desde la utilización de información geoespacial en la producción estadística hasta la elaboración de una metodología para estimar los daños y pérdidas en las primeras 72 horas después de ocurrido un desastre.

21. En la ronda de comentarios, el representante del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia dijo que esa entidad estaba comprometida con el desarrollo de las cuentas económico-ambientales, y fundamentalmente con las cuentas ecosistémicas. También afirmó que esos desafíos debían conducir al aseguramiento de la calidad de las estadísticas oficiales. La representante de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana dijo que con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la División de Estadística de las Naciones Unidas se había aplicado un formulario nacional sobre impacto y daños de los desastres. A su vez, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) remarcó la importancia de la recopilación de datos y la elaboración de estadísticas de calidad. Dijo asimismo que los países necesitaban tener acceso a financiamiento para enfrentar el cambio climático y que se requería mejorar la coordinación interinstitucional y profundizar el compromiso político. Por último, la representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) hizo referencia a la conexión entre el cambio climático, los desastres y la seguridad alimentaria. Recalcó también la importancia de la respuesta ante los desastres para mitigar su impacto en las poblaciones más vulnerables, cuya nutrición podría verse afectada.

b) Avances en la implementación de plataformas de difusión estadística y geográfica

22. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL se refirió a la forma en que se habían organizado los activos de datos de la organización para la difusión de la información estadística y geoespacial y la forma en que interoperaban sus diferentes bases de datos, por medio de interfaces de programación de aplicaciones, para generar productos de difusión en línea. Mencionó en particular las plataformas CEPALSTAT y CEPALGEO, que permitían a los usuarios componer un escenario de análisis territorial según sus preferencias. Entre las acciones que se debían abordar en el futuro mencionó la consolidación de la estrategia de datos dentro de la institución y la promoción de ese concepto a nivel regional.

23. El representante del INDEC de la Argentina presentó el nuevo geoportal estadístico lanzado por la entidad en mayo de 2023, una plataforma desarrollada con la colaboración de la División de Estadísticas de la CEPAL, que permitía la publicación de datos estadísticos geocodificados en distintos niveles de desagregación espacial. El geoportal ofrecía datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2022 y se estaba coordinando con otros organismos nacionales la definición e inclusión de indicadores sectoriales relevantes. Para seguir ampliando la plataforma, se estaban potenciando además nuevos equipos de trabajo y definiendo competencias y responsabilidades, así como la articulación entre diferentes equipos de recursos humanos.

24. El representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Paraguay dio a conocer los avances en la implementación del portal geostadístico del Paraguay, una plataforma web para territorializar la información del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 y ofrecer a los usuarios una serie de recursos y servicios estadísticos basados en información geográfica. Creada mediante *software* libre, la plataforma permitiría la integración, interoperabilidad e intercambio de información entre los diversos actores y se esperaba que en el futuro sirviera a todo el sistema estadístico nacional, como una herramienta estratégica para la democratización de la información estadística en el país.

25. El representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Estado Plurinacional de Bolivia se refirió a los avances que había alcanzado su país en la integración de información estadística y geoespacial, mencionando como elementos fundamentales la creación de una unidad especializada en cartografía e infraestructura geoespacial dentro de la oficina nacional de estadística y el operativo censal como catalizador para actualizar las cartografías y disponer de información georreferenciada desagregada. Habló en particular del Sistema de Potencial Económico (POTEC), que reunía las diferentes fuentes de información geográfica producida y compilada por los diferentes organismos nacionales utilizadas para la planificación territorial.

26. En la ronda de comentarios, varios países manifestaron su interés en el tema y reconocieron su relevancia. Intervinieron representantes de las oficinas nacionales de estadística de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Jamaica, Panamá, el Perú y la República Dominicana, así como de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Se refirieron a los avances logrados y los desafíos que se presentaban para la integración y difusión de información estadística y geoespacial, y resaltaron la importancia de la coordinación a nivel nacional y entre los países, en el marco de la Conferencia, para reducir costos e incorporar mejoras. Igualmente coincidieron en el beneficio que significaba contar con datos estadísticos y geoespaciales con mayor desagregación territorial tanto para las políticas públicas como para el monitoreo interno de los operativos estadísticos que llevaban a cabo las oficinas nacionales de estadística, pero cuidando la confidencialidad de la información y el ejercicio de la responsabilidad de los Estados en un escenario de surgimiento de nuevos actores provenientes de otros ámbitos. Se puso de relieve la importancia de la interoperabilidad entre bases de datos y de la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de difusión. Se mencionó asimismo que se conformaría un grupo de trabajo sobre geoportales e interoperabilidad en el Comité Permanente de Estadísticos del Caribe.

c) Modelos de estimación en áreas pequeñas para la desagregación de estadísticas oficiales

27. El representante del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), del Brasil, aludió en primer lugar a la gran disponibilidad de información con que se contaba, al mismo tiempo que las demandas de datos más detallados estaba creciendo, y destacó el compromiso expresado en la Agenda 2030 de que nadie se quedaría atrás. En ese contexto, se refirió a las limitaciones que presentaban las encuestas de hogares para generar información desagregada y a la utilidad que tenían los métodos de estimación en áreas pequeñas para superarlas. En su presentación detalló las iniciativas recientes dirigidas a ampliar la utilización de esos métodos en la producción de estadísticas oficiales y la creciente disponibilidad de material de referencia. Dijo que en el Brasil no había aún aplicaciones regulares de esos métodos en la producción de estadísticas oficiales y describió los desafíos de avanzar en esa línea y las oportunidades que se ofrecían. Finalmente, planteó la importancia de realizar evaluaciones de los modelos utilizados, para asegurar su calidad.

28. La representante del DANE de Colombia se refirió a los avances en la aplicación de metodologías de desagregación y estimación en áreas pequeñas en su país. Indicó que en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 se expresaba la necesidad de dar mayor visibilidad a grupos poblacionales de los que no se contaba con información y obtener mayores niveles de desagregación en dominios geográficos. Describió los pasos para la implementación de la estimación en áreas pequeñas dentro del DANE y la información que el organismo tenía disponible para integrar fuentes de datos. Asimismo, se refirió a algunas aplicaciones realizadas en la institución, y a los próximos pasos que se debían dar en la materia.

29. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL dio a conocer la experiencia de la Comisión en la estimación en áreas pequeñas para la desagregación estadística. En primer lugar, destacó la importancia de realizar este tipo de mediciones y el contexto en que surgían, e hizo una breve descripción de la forma en que funcionaban. La adopción de estos métodos en la CEPAL se había iniciado con la publicación de un documento en que se abordaban las metodologías existentes, a partir del cual se habían generado cursos en línea y presenciales, asistencias técnicas a diversos países, seminarios regionales y otras publicaciones. Se refirió además al uso de estos métodos para la desagregación de algunos indicadores que la CEPAL producía para fines de comparabilidad regional, que serían difundidos próximamente a través de un geoportal en CEPALSTAT. Finalmente, planteó algunas interrogantes sobre la forma de avanzar hacia un mayor aprovechamiento de estas metodologías en la región.

30. En la ronda de comentarios, los delegados manifestaron gran interés en el desarrollo de estas metodologías. El representante del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá indicó que por medio de la estimación de áreas pequeñas era posible identificar prioridades y necesidades específicas de la población, lo que era fundamental para las políticas públicas. El representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay se refirió a la importancia de avanzar en el uso de esas estimaciones en las estadísticas oficiales, y no solo como ejercicios experimentales.

31. Por su parte, el representante de la CEPAL destacó el trabajo colaborativo que se había realizado con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para avanzar en esa materia. Los representantes de la FAO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el UNFPA también destacaron la importancia de dichas mediciones. En el caso de la FAO, el representante señaló que ese organismo estaba trabajando con países de la región para la realización de estimaciones en áreas pequeñas en temas de seguridad alimentaria y encuestas agropecuarias. En el caso del UNICEF, la representante afirmó que se iba a iniciar la séptima ronda de las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) y que todas las encuestas tendrían datos georreferenciados, y manifestó asimismo el interés de trabajar con otras organizaciones que contaran con más experiencia en la materia. Por su parte, la representante del UNFPA agradeció el trabajo de la CEPAL.

d) El Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe y el cumplimiento de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

32. La representante de la División de Estadísticas de la CEPAL se refirió a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. Para contextualizar el tema, se refirió a la importancia de asegurar la calidad de las estadísticas, un ámbito en que las revisiones por pares eran un mecanismo relevante para apoyar la implementación de buenas prácticas y evaluar el cumplimiento de dichos principios. Entre los antecedentes generados en el marco de la Conferencia, destacó el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, la realización de evaluaciones globales del cumplimiento del Código, la

aprobación de la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina y la elaboración de la *Guía para la implementación del marco de aseguramiento de la calidad para procesos y productos estadísticos*, entre otros.

33. La representante del DANE de Colombia expuso sobre la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe. Señaló que la nueva versión del código se había realizado ante la necesidad de responder a los cambios en el ecosistema de datos y de mantenerse en línea con otros instrumentos elaborados con posterioridad, como la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina o el *Manual del marco nacional de aseguramiento de calidad en las estadísticas oficiales*. Entre los cambios, destacó la incorporación de un nuevo principio relacionado con el aprovechamiento de fuentes secundarias de datos, el énfasis en las buenas prácticas asociadas con la accesibilidad a la información estadística por parte de los usuarios y la relevancia de la producción de información estadística sobre grupos históricamente discriminados o más vulnerables.

34. El representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España expuso sobre la experiencia europea en la aplicación del mecanismo de revisión por pares, que tenía por objetivos evaluar el cumplimiento de los principios e indicadores del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y ayudar a los Estados miembros a avanzar en una mejora continua. Las acciones de mejora definidas sobre la base de las recomendaciones de la revisión por pares debían ser específicas, medibles, factibles, relevantes y sujetas a plazos; además, eran acordadas por el INE y la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y se evaluaban anualmente. Destacó la importancia de la comunicación durante el desarrollo de la revisión por pares para aumentar la visibilidad del sistema estadístico y su capacidad de generar estadísticas de la más alta calidad. Por último, dijo que se habían recopilado prácticas innovadoras identificadas a lo largo del proceso para compartirlas con el resto de las oficinas de estadísticas.

35. El representante del INE del Uruguay presentó a la Conferencia una propuesta de declaración sobre el acceso a datos privados para fines estadísticos. Esta tenía como antecedente una propuesta similar elaborada en el marco de la Reunión Especializada de Estadísticas del Mercosur. La propuesta estaba motivada por la creciente dificultad para recopilar información directa a través de encuestas o censos, lo que había redundado en que las oficinas nacionales de estadística estuvieran buscando nuevas fuentes de datos para la producción de estadísticas oficiales. Se estaban utilizando registros administrativos para la generación de estadísticas, pero la creciente demanda de información se enfrentaba con los presupuestos cada vez más limitados de las oficinas de estadística; en ese marco, la gran cantidad de información que estaba en manos de privados, en múltiples ámbitos, ofrecía la posibilidad de contar con una nueva fuente de datos para la producción estadística a bajo costo.

36. En la ronda de comentarios, se expresó un amplio respaldo y reconocimiento a la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe. Intervinieron representantes de las oficinas nacionales de estadística de la Argentina, el Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, Jamaica, México, Panamá y la República Dominicana, así como de la CARICOM. Uno de los temas más mencionados fue el de las autoevaluaciones y la importancia de que se aplicaran a todas las entidades del sistema estadístico nacional. En ese contexto, se destacó la relevancia de actualizar permanentemente esos instrumentos de acuerdo con los cambios en el entorno, así como el papel que cumplía la comunicación a los usuarios y al resto de las instituciones del sistema. Junto con eso, se expresó un apoyo generalizado a la propuesta de declaración sobre el uso de datos privados. Por su parte, los representantes del PNUMA y de Global Partnership for Sustainable Development Data agradecieron la labor realizada en la actualización del Código Regional de Buenas Prácticas y se refirieron al desafío de trabajar con datos privados, señalando que la declaración era un aporte que permitía avanzar en esa línea.

Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

37. El representante de la CEPAL dio a conocer los resultados finales del bienio 2022-2023. Presentó un balance general de los logros y el porcentaje de las actividades finalizadas por los 11 Grupos de Trabajo que habían funcionado durante el bienio. Mencionó los documentos que se presentaban para aprobación de la Conferencia y describió brevemente aquellos que no se presentaban para aprobación, específicamente, los productos de los Grupos de Trabajo que estaban dedicados a las temáticas de administración de datos, registros administrativos sobre infancia, informalidad laboral, sistemas penitenciarios, matrices de insumo-producto y desastres. Finalmente, agregó que se estaban realizando videoconferencias por medio de la Red de Transmisión del Conocimiento, que se habían iniciado en agosto y se extenderían hasta noviembre de 2023, en las que cada Grupo de Trabajo podría dar a conocer sus resultados.

38. La representante del INEGI de México se refirió a la *Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística*. Dio a conocer los contenidos de la Guía, que incluían un marco conceptual, los marcos normativos, las capacidades institucionales de los países y los lineamientos para la inclusión de la perspectiva de género en cada una de las fases del proceso estadístico de acuerdo con el Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE). Estos lineamientos habían sido elaborados sobre la base de buenas prácticas identificadas y documentos elaborados por oficinas nacionales de estadística de la región y organismos internacionales. Finalmente, se refirió a los desafíos regionales para transversalizar la perspectiva de género y las condiciones necesarias para superarlos.

39. La representante del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile se refirió al documento *Recomendaciones metodológicas sobre la medición de la calidad de las cifras provenientes de encuestas de hogares*. Describió las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo y el proceso que había dado lugar al documento. Detalló sus contenidos, centrándose en el capítulo principal, que incluía un flujograma para la evaluación de estimaciones y un flujograma para la evaluación de tabulados. Señaló que por medio de estos dos productos se buscaba ofrecer recomendaciones claras y precisas para la evaluación de las estimaciones provenientes de encuestas de hogares por muestreo que permitieran dictaminar la factibilidad de su publicación.

40. La representante del INEGI de México expuso sobre las *Recomendaciones para la medición de las percepciones en las encuestas de hogares*, cuyo objetivo era contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales para la medición del bienestar, sobre la base de información subjetiva. Dio a conocer los contenidos del documento, que incluía experiencias internacionales, los criterios considerados para la elaboración de indicadores basados en percepciones y un marco conceptual y metodológico, y abordaba también la necesidad de la inclusión de la perspectiva de género. Junto con ello, presentó una propuesta de 14 dimensiones para la medición de percepciones en la región, y dijo que el documento incluía un conjunto indicadores y preguntas tipo para cada una de esas dimensiones.

Examen y aprobación del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

Grupos de trabajo 2024-2025

41. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL hizo una introducción sobre el programa bienal de actividades de actividades de cooperación regional e internacional 2024-2025. Describió brevemente las etapas de conformación de los Grupos de Trabajo del nuevo bienio. Dijo que se había llevado a cabo una convocatoria para el envío de propuestas y posteriormente una consulta regional,

en la que los países habían podido expresar su opinión sobre cuáles consideraban más relevantes. Estos resultados, sumados a criterios adicionales del Comité Ejecutivo, habían dado lugar a la lista de 13 propuestas que se presentarían a continuación a la Conferencia. A partir de los comentarios que se realizaran en la sala, los países coordinadores deberían ajustar su propuesta y enviar la versión final. Posteriormente la Secretaría invitaría a todos los países a conformar los nuevos Grupos de Trabajo.

42. La representante del DANE de Colombia dio a conocer la propuesta referente a un mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo era consolidar una metodología regional de evaluación por pares de las prácticas estadísticas, institucionalizada en el marco de la Conferencia, que estuviera basada en la actualización de Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, y siguiera metodologías internacionales como la de Eurostat. Indicó que se esperaba fomentar la adecuada implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en las diferentes oficinas nacionales de estadística de la región, a través de la aplicación de la metodología y de los instrumentos necesarios para el desarrollo de la revisión por pares. Posteriormente dio a conocer el plan de actividades para el bienio, que incluía la realización de una prueba piloto que permitiera finalizar el bienio con una metodología, un instrumento de autoevaluación y demás documentación necesaria ajustados de acuerdo con los resultados de la prueba piloto.

43. En la ronda de comentarios, la representante de Costa Rica planteó la inquietud respecto de si se contaba con financiamiento para dar sostenibilidad a la evaluación por pares. Por su parte, el representante de Aruba consultó sobre la posibilidad de incluir a los países del Caribe que no eran parte de la CARICOM. En respuesta a ambas inquietudes, un representante de la CEPAL señaló, respecto de lo primero, que la propuesta consideraba una prueba piloto para la que se contaba con financiamiento, pero que uno de los objetivos del Grupo de Trabajo debería ser indagar en los modos de depender en menor medida de financiamientos externos. Respecto de lo segundo, dijo que la instancia de presentación de las propuestas para el bienio 2024-2025 tenía por objetivo recibir los comentarios de los países para posteriormente ajustar las formulaciones. En ese sentido, los países coordinadores debían resolver sobre la inclusión de esas observaciones en las versiones finales.

44. El representante del INDEC de la Argentina presentó la propuesta referente a un diagnóstico sobre tecnologías y metodologías para la cartografía censal, que era coliderada con el Instituto Nacional de Estadística (INE) de la República Bolivariana de Venezuela. Dio a conocer los antecedentes y señaló que el objetivo general era elaborar un documento que recogiera experiencias regionales en el uso de tecnologías y metodologías actualizadas para la preparación de la información geoespacial aplicadas a la gestión de la cartografía censal en la ronda de censos de 2020, con miras a la próxima ronda censal. Para ello, se elaboraría un cuestionario para su autoaplicación por parte de los países, cuyos resultados serían sistematizados y posteriormente presentados en el documento. Junto con eso, describió el plan de actividades programado para el bienio.

45. En la ronda de comentarios, la representante de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana señaló la necesidad de tomar en cuenta los aspectos de gestión de la información cartográfica. El representante del INEI del Perú se refirió a la necesidad de que los impactos del crecimiento horizontal y vertical de las ciudades se reflejaran en la cartografía, en tanto que la representante del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica llamó a no circunscribir el trabajo del Grupo solo a los censos, por la importancia que tenía la cartografía en la producción de otras estadísticas oficiales. Representantes de la CEPAL mencionaron la necesidad de vincular el trabajo de este Grupo con el del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UN-GGIM) y recordaron el compromiso que se había establecido en el sentido de poner en marcha un grupo de trabajo dedicado a la evaluación integral de los censos de la ronda de 2020 en el bienio 2026-2027.

46. La representante del INE de Chile dio a conocer la propuesta sobre metodologías de imputación aplicadas en encuestas de hogares y censos de población, que tenía por objetivo sistematizar experiencias internacionales, con foco en las oficinas nacionales de estadística de la región, y permitiría elaborar recomendaciones para la implementación de metodologías de imputación de datos estadísticos en encuestas de hogares y censos de población. Indicó que se esperaba establecer estándares regionales para la imputación de datos faltantes y proporcionar a los equipos técnicos lineamientos teóricos y prácticos para mejorar la precisión y confiabilidad de los datos estadísticos, además de fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística. Asimismo, dio a conocer el plan de actividades para el bienio.

47. La representante del DANE de Colombia se refirió a la propuesta de recomendaciones para incorporar metodologías de estimación en áreas pequeñas en la producción estadística, que era coliderada con el INE de la República Bolivariana de Venezuela. Al presentar los antecedentes, destacó la importancia de contar con estadísticas desagregadas para cumplir con el mandato de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Indicó que se esperaba elaborar un documento que permitiera ampliar la oferta de información de las fuentes tradicionales y fortalecer el análisis focalizado para el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas de política social. Junto con eso, presentó el plan de actividades para los siguientes dos años.

48. En la ronda de comentarios, diversos países entregaron su apoyo a la propuesta, y destacaron la relevancia del tema. Tanto el representante del INE de Chile como la representante del Instituto de Estadística de Jamaica indicaron que en sus países ya se utilizaban las metodologías de estimación en áreas pequeñas para las mediciones de pobreza, por lo que esperaban poder ampliar el uso de la metodología hacia otras estadísticas. El representante del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador expresó su interés en que el Grupo pudiera formular criterios que permitieran que las estimaciones en áreas pequeñas pasaran de los ejercicios experimentales a las estadísticas oficiales. Por su parte, la representante del Brasil propuso hacer uso de macrodatos como variables auxiliares.

49. La representante del DANE de Colombia dio a conocer la propuesta de una guía para la gestión de metadatos en la implementación del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE). Dijo que se esperaba realizar un diagnóstico sobre las prácticas de manejo de metadatos en las oficinas nacionales de estadística, a fin de formular recomendaciones específicas para mejorar la documentación de procesos y fortalecer esas gestiones en la producción estadística. Señaló que el impacto esperado era fomentar el desarrollo de la documentación de metadatos durante la ejecución del proceso estadístico en las oficinas nacionales de estadística, a través del establecimiento de buenas prácticas y recomendaciones, tanto a nivel interno como de los sistemas estadísticos nacionales de la región. Posteriormente, dio a conocer el plan de actividades para el bienio.

50. La representante del INE de Chile se refirió a la propuesta de un manual sobre integración de datos administrativos relacionados con la infancia y la adolescencia. Indicó que el Grupo era coliderado con el INE del Uruguay y tenía al UNICEF como secretaria técnica. Describió los objetivos y las estrategias que se implementarían para conseguirlos. Se refirió asimismo a los desafíos que presentaba el trabajo con datos sobre niñez, y los resultados que se esperaba alcanzar al terminar el período. Finalmente, describió el plan de trabajo y las actividades para el bienio.

51. En la ronda de comentarios, la representante del UNICEF destacó el trabajo que había venido realizando el Grupo en los últimos años, especialmente en el pasado bienio, en el que había podido responder a las demandas de los países de avanzar en la integración de datos administrativos sobre la niñez, e invitó a las oficinas nacionales de estadística a sumarse a su trabajo en el nuevo período. El representante de la OIT informó que ya se disponía de las encuestas de medición del trabajo infantil, que incluían las recomendaciones de la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), en caso de que algún país quisiera revisar la metodología.

52. La representante del INEGI de México dio a conocer la propuesta sobre herramientas para la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de producción estadística, cuyo objetivo era operacionalizar los lineamientos presentados en la *Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística* en una plataforma virtual que reuniera buenas prácticas, acciones y ejemplos. Se refirió también al impacto esperado del producto y describió el plan de trabajo para el bienio.

53. En la ronda de comentarios, la representante de la ONE de la República Dominicana se refirió a la importancia de avanzar en la incorporación de estas temáticas en el sector privado. Por su parte, la representante de ONU-Mujeres destacó el trabajo desarrollado por el Grupo, resaltando el aporte realizado en el bienio 2022-2023 a través de la *Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística*. Agregó que se esperaba que tanto la guía como las herramientas para su implementación fueran consideradas como referentes regionales, que cada país pudiera adaptar y complementar de acuerdo con sus necesidades. El representante del PNUMA se refirió a la importancia y la necesidad de incorporar la perspectiva de género en materias ambientales. Por último, la representante de la División de Asuntos de Género de la CEPAL agradeció la labor realizada por el Grupo, destacando especialmente la elaboración de la guía.

54. El representante del INDEC de la Argentina presentó la propuesta de una guía para la elaboración de un sistema integrado de indicadores de bienestar, que fuera más allá del PIB. Indicó que se esperaba que la guía permitiera la articulación de distintos tipos de fuentes para América Latina y el Caribe en el marco de un enfoque multidimensional, y que además proporcionara lineamientos teórico-metodológicos para la medición del bienestar. Dio a conocer el plan de trabajo, que consideraba la conceptualización del bienestar, la revisión de las fuentes de datos disponibles en los países y la selección de indicadores para el seguimiento del bienestar de una manera adecuada a la realidad de los países de la región.

55. En la ronda de comentarios, un representante de la CEPAL mencionó la existencia de varias iniciativas internacionales dirigidas a medir el bienestar, por lo que el Grupo debería desarrollar lineamientos para avanzar en el tema y no necesariamente construir un marco conceptual particular. El representante del INDEC de la Argentina coincidió en que las experiencias internacionales debían ser consideradas, e indicó que el Grupo debería adaptar los distintos marcos conceptuales a la realidad regional. El representante del INEI del Perú remarcó la importancia de contar con indicadores de bienestar que mostraran el acceso efectivo a los servicios y no solo su cobertura.

56. El representante del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Honduras dio a conocer la propuesta referente a unas directrices para la producción armonizada de estadísticas sobre desplazamiento forzado y migración. Su objetivo era robustecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística para implementar las recomendaciones del Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados, los Desplazados Internos y los Apátridas. Señaló que se buscaba desarrollar y aplicar recomendaciones, elaborar diagnósticos y confeccionar una guía para la creación de instrumentos estandarizados. Además, se pretendía promover entre los países la publicación de estadísticas oficiales sobre personas desplazadas, desagregadas por grupos vulnerables y con una perspectiva de género, a fin de facilitar su inclusión en marcos de cooperación y el cumplimiento de pactos. Por último, dio a conocer el plan de trabajo para el bienio en esa materia.

57. En la ronda de comentarios, el representante del INEC de Panamá se refirió a la importancia del tema, especialmente en su país, donde para 2023 se proyectaba una migración de más de 600.000 personas a través del paso Tapón del Darién. En ese sentido, destacó la importancia de que las oficinas nacionales de estadística trabajaran en coordinación con los sistemas de migración y con registros administrativos, a fin de tener estadísticas claras. La representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) hizo referencia

a la crisis que estaba enfrentando la región en materia migratoria, e indicó que habían establecido una alianza con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para realizar un levantamiento de datos en puntos fronterizos, a fin de identificar las razones de la migración y las necesidades de protección de las personas. La representante de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) señaló la importancia de considerar las variables relativas al cambio climático y los desastres en la medición de la migración y los desplazamientos de las personas. Por su parte, la representante del ACNUR, entidad que ejercía la secretaría técnica del Grupo, remarcó la relevancia de contar con estadísticas de calidad en esta materia para que los Estados diseñaran mejores políticas públicas.

58. El representante del INE de Chile expuso la propuesta de un diagnóstico sobre la medición de los contratistas dependientes y la economía informal, coliderada con el INEGI de México. Dijo que se esperaba documentar los avances en la implementación de las recomendaciones emanadas de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET), así como en la medición de los impactos de estos cambios en las estadísticas laborales de los países, con perspectiva de género. Como resultado, se esperaba elaborar un documento técnico que sistematizara estos elementos, así como realizar seminarios virtuales que promovieran el intercambio de experiencias entre los integrantes del Grupo. Finalmente, detalló las actividades del plan de trabajo para el próximo bienio.

59. En la ronda de comentarios, el representante de la OIT, entidad que ejercía la secretaría técnica del Grupo, reconoció y valoró la disposición que habían tenido los países para participar en los años anteriores y el interés que habían mostrado en la medición de indicadores para todas las disposiciones que iban a ser discutidas en el marco de la próxima CIET, que se celebraría en octubre de 2023, especialmente en lo referente a la informalidad laboral. Invitó a los países a sumarse al Grupo y ofreció el apoyo de la OIT ante los desafíos que implicarían los cambios en los marcos conceptuales y las nuevas definiciones sobre informalidad laboral.

60. La representante del INEC de Costa Rica presentó la propuesta de recomendaciones para fortalecer los sistemas oficiales de estadísticas ambientales. En primer lugar, abordó los antecedentes de las estadísticas ambientales, su importancia y los retos existentes. Mencionó la necesidad del trabajo interinstitucional, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en las estadísticas ambientales. También se refirió al objetivo general de fortalecer los sistemas oficiales de estadísticas ambientales, integrados en los sistemas estadísticos nacionales de los países de la región, elaborando para ello un documento de recomendaciones. Indicó que se compartirían experiencias sobre buenas prácticas y oportunidades de colaboración, señaló los resultados esperados y dio a conocer el plan de trabajo del Grupo, por actividades, hasta 2025.

61. En la ronda de comentarios, el representante del PNUMA reconoció la labor de articulación desarrollada por Costa Rica, así como el trabajo coordinado con los ministerios de medio ambiente, y alentó a las oficinas nacionales de estadística a trabajar de manera más interinstitucional con dichos ministerios. La representante del IBGE del Brasil se refirió al trabajo que esa entidad estaba llevando a cabo para producir estadísticas ambientales, más allá de que aún no contara con un sistema de información integrado. La representante de la ONE de la República Dominicana dijo que la coordinación cumplía un papel muy importante y que consideraba que se debían realizar a lo largo de todo el bienio actividades que permitieran presentar resultados y no solo elaborar un documento final de recomendaciones. El representante del INE de Chile mencionó la importancia de la generación de estadísticas ambientales y de los distintos marcos globales para el fortalecimiento de la generación de indicadores ambientales. Por último, la representante de la UNDRR dijo que ese organismo podía brindar apoyo al Grupo y explicó cómo el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la gestión para la reducción del riesgo de desastres podían aportar a su trabajo final.

62. El representante del IBGE del Brasil presentó la propuesta de un diagnóstico sobre los marcos de área de las encuestas agropecuarias, que era coliderada con el INEC del Ecuador. Dio a conocer los antecedentes de la propuesta, destacando que no existía un estándar o una guía regional sobre el desarrollo, la actualización y el uso de marcos múltiples para las encuestas nacionales agropecuarias. En ese sentido, uno de los objetivos y resultados esperados era elaborar un documento sobre el estado de las encuestas agropecuarias de los países, que se constituyera en una hoja de ruta para el mejoramiento de los marcos de área a fin de producir estadísticas de mejor calidad. Posteriormente, detalló el plan de trabajo programado para el bienio.

63. En la ronda de comentarios, diversos países manifestaron su apoyo a la propuesta y destacaron la relevancia del tema. El representante del INEC del Ecuador señaló que los productos elaborados en el marco del trabajo de este Grupo podían resultar beneficiosos igualmente en las dimensiones de las estadísticas sociales y económicas, por lo que consideraban estratégico participar en esta propuesta. La representante del INEC de Costa Rica y el representante del INE de Chile mencionaron la importancia del tema en el marco de la realización de los censos agropecuarios de sus países, aludiendo a la necesidad de otorgar mayor atención en las estadísticas agropecuarias a aspectos como la no respuesta, así como a los desafíos en la incorporación de nuevas tecnologías y métodos no tradicionales, como las imágenes satelitales. El representante del INDEC de la Argentina hizo referencia a los retos que presentaban estas encuestas y el uso de herramientas tecnológicas para captar la información. Por su parte, el representante de Antigua y Barbuda expresó el apoyo de su país a la propuesta y señaló que habían estado trabajando en el mejoramiento de la capacidad de producir estadísticas agropecuarias. El representante de la FAO, entidad que ejercía la secretaría técnica del Grupo, destacó la relevancia del tema y remarcó el compromiso de esa entidad de aportar en todo lo necesario para la elaboración del diagnóstico.

64. El representante del INEGI de México dio a conocer la propuesta referente a una guía de referencia sobre registros administrativos de la policía, que tenía por objetivos orientar la implementación de los lineamientos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para la producción de datos estadísticos por parte de la policía, elaborar una base metodológica mínima para los registros que producían las instituciones policiales y transversalizar la perspectiva de género en las estadísticas generadas y recopiladas por las policías en la región. Se refirió a los antecedentes del tema y los desafíos que enfrentaba la región en la materia, y dio a conocer el plan de trabajo para el bienio.

65. En la ronda de comentarios, los representantes del INEC de Panamá, el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala y la ONE de la República Dominicana apoyaron la iniciativa, enfatizando la importancia de brindar asistencia técnica a las policías para la producción de estadísticas y de apoyar las iniciativas nacionales que se estaban desarrollando en ese ámbito. Por su parte, el representante del PNUMA destacó la necesidad de contar con información estadística clara y bien estructurada sobre los delitos ambientales y sus causas.

Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

66. El representante de la CEPAL informó sobre la constitución del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe para el período 2023-2025 y se refirió a las actividades desarrolladas por él durante los últimos meses. Dijo que la Secretaría continuaba trabajando en el mejoramiento de los diferentes módulos de gestión del sistema para la actualización continua del inventario sobre capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los ODS, en respuesta a las conclusiones del ejercicio piloto, y estaba culminando la construcción de las interfaces de programación de aplicaciones y los informes en línea, que se esperaba fueran un insumo relevante tanto para los países como para los organismos del sistema de cara al examen amplio de 2025 del marco de indicadores mundiales.

67. En la ronda de comentarios, el representante del DANE de Colombia agradeció el liderazgo de la CEPAL en la labor del Grupo de Coordinación Estadística y, como representante del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, solicitó que se mantuviera una comunicación fluida entre sus integrantes y los demás países de la región, para asegurar que los Estados estuvieran informados de los temas que se discutían y acordaban en las instancias mundiales, particularmente en ese momento, en que se acercaba el examen amplio de 2025, que exigiría un trabajo técnico coordinado por parte de las oficinas nacionales de estadística.

Red de Transmisión del Conocimiento y comunidades RTC

68. La representante del INE de Chile dio a conocer los resultados del trabajo de la Red de Transmisión del Conocimiento, específicamente de los seminarios en línea y videoconferencias —que quedaban disponibles en la sección Conectados RTC del sitio de la Red— y del sitio que albergaba las comunidades de la RTC. En cuanto a lo primero, se refirió a la cantidad de eventos realizados durante el bienio y destacó la creación de alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas. En cuanto a lo segundo, describió los objetivos y resultados, e informó sobre la creación de una nueva comunidad, dedicada a la medición de aspectos referentes a la sociedad del cuidado. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, que coordinaría dicha comunidad, dirigió unas palabras para referirse a los objetivos y las características de este nuevo espacio.

69. En la ronda de comentarios, se destacó y agradeció el trabajo realizado por el INE de Chile en la coordinación de las charlas virtuales y de las comunidades de la RTC. Los representantes de algunos países expresaron el interés de recoger las lecciones aprendidas de los censos de población ya realizados, con el fin de transmitirlos a las oficinas nacionales de estadística que los realizarían próximamente. En particular, los representantes del Ecuador, Panamá, la República Dominicana y el Uruguay manifestaron el interés de sus países por dar seguimiento al tema a través de la reactivación de la comunidad sobre censos de población y vivienda de la Red de Transmisión del Conocimiento. La CEPAL y el INE de Chile coincidieron con ese interés. Por su parte, ONU-Mujeres valoró la creación de las comunidades sobre mujeres líderes y medición de la sociedad del cuidado.

Grupos de Trabajo de la Comunidad del Caribe (CARICOM)

70. El representante de la CARICOM expuso sobre las actividades del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe, cuyos objetivos eran ampliar el alcance y la cobertura de la recopilación de datos estadísticos y mejorar la calidad, la comparabilidad y la puntualidad de las estadísticas producidas, y se refirió a los antecedentes de la conformación del Comité y su mandato. Describió la Estrategia Regional para la Elaboración de Estadísticas de la CARICOM, con la que se buscaba contar con un sistema estadístico eficiente, que respondiera a las agendas de desarrollo nacionales, regionales y globales, contribuyendo a forjar una comunidad resiliente con crecimiento económico y desarrollo sostenidos. También mencionó los principales temas de las agendas del Comité y del grupo asesor sobre estadística de la CARICOM para promover el desarrollo de las estadísticas regionales. Finalmente, describió los desafíos que enfrentaban los países de la CARICOM para el desarrollo estadístico.

71. En la ronda de comentarios, la representante de la ONE de la República Dominicana instó a los países a probar medidas innovadoras que permitieran superar las barreras del idioma que muchas veces obstruían la comunicación con el Caribe. Destacó lo que representaban la Asociación Caribeña de Estadísticos Profesionales, la Estrategia Regional para el Desarrollo de Estadísticas y las actividades de formación que se habían implementado. En concordancia con lo anterior, el representante de la División de Estadísticas de la CEPAL agradeció y remarcó la importancia de la presencia del Caribe en la reunión. Las

representantes de ONU-Mujeres y de la División de Asuntos de Género de la CEPAL resaltaron el trabajo conjunto realizado con la CARICOM, que se había traducido en la realización de un taller sobre estadísticas de género en Trinidad y Tabago. El representante del PNUMA señaló que esa entidad había estado trabajando para realizar en el Caribe un taller sobre estadísticas referentes al manejo de residuos. Por su parte, el representante de Global Partnership for Sustainable Development Data dijo que a fines de noviembre de 2023 realizarían un taller en Trinidad y Tabago sobre indicadores de los ODS.

Otros asuntos (punto 5 del temario)

El uso de la nube para las estadísticas oficiales

72. La presentación estuvo a cargo de un representante de Amazon Web Services (AWS), quien dio a conocer los beneficios del uso de la nube. Entre ellos, mencionó el ahorro en los costos, el aumento de la productividad en el análisis de datos y la agilidad en ese proceso, la resiliencia operacional, referente a la baja cantidad de incidentes e interrupciones en la operación, y la seguridad de los datos almacenados. También abordó algunas creencias asociadas al uso de la nube, como la potencial pérdida de control sobre los datos, el desconocimiento de la ubicación geográfica del almacenamiento de los datos y la posibilidad de que el proveedor de la nube accediera a la información. Se refirió a cada uno de estos aspectos, asegurando que no correspondían al servicio otorgado por la nube.

73. En la ronda de comentarios, se plantearon algunas consultas y dudas respecto de la seguridad y la protección de los datos, que fueron abordadas por el expositor. Las representantes del INEGI de México y de la ONE de República Dominicana se refirieron a los costos de los servicios, en un contexto en que las oficinas de estadística disponían de presupuestos limitados. También se hizo referencia al uso de esas tecnologías en operativos como los de los censos. En ese sentido, el representante del INDEC de la Argentina se refirió a la normativa de los países y las exigencias que se les imponían a las oficinas nacionales de estadística respecto de dónde debían estar ubicados geográficamente los datos. El representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destacó la importancia del tema y planteó la posibilidad de que se abordara a través de una comunidad de la Red de Transmisión del Conocimiento. Por su parte, representantes de la División de Estadísticas de la CEPAL agradecieron la presentación y destacaron la importancia del tema, señalando que el objetivo era darle visibilidad, a fin de que cada país evaluara su situación y decidiera acerca de la contratación de determinadas empresas y servicios.

Actividades del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares

74. La representante del Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares dijo en primer lugar que uno de los objetivos del Grupo de Trabajo era contribuir al mejoramiento de la metodología de las encuestas de hogares de los países. Detalló las funciones del Grupo y los distintos tipos de apoyo que había brindado a los países, uno de ellos en el contexto de la pandemia de COVID-19. También mencionó la publicación de documentos sobre difusión y anonimización de microdatos de encuestas y la prestación de apoyos sobre la desagregación de información para los indicadores de los ODS. Agregó que el Grupo había publicado un documento sobre el posicionamiento de las encuestas de hogares para la próxima década, con el objetivo de identificar las áreas prioritarias para fortalecer y potenciar la función de las encuestas de hogares.

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

75. La presentación fue realizada por un representante de la FAO, quien dio a conocer la propuesta de presentar en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas los resultados y las recomendaciones del

Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe de la FAO, la OEA y el IICA. Explicó que el Grupo de Trabajo tenía por objetivo identificar estrategias y líneas de trabajo para mejorar las estadísticas agropecuarias y promover la cooperación regional. Dio a conocer también las motivaciones que subyacían a la propuesta, entre las que se incluían el hecho de tener agendas en común con la Conferencia, la oportunidad de generar sinergias y una mayor colaboración, evitando la duplicación de esfuerzos, y la posibilidad de movilizar recursos. En ese sentido, propuso que cada dos años el Grupo de Trabajo diera a conocer un resumen de sus recomendaciones en la Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

76. En la ronda de comentarios, el representante del IBGE del Brasil expresó el apoyo de su país a la propuesta y destacó la relevancia del tema. La representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA) también manifestó el apoyo de esa entidad a la propuesta, y se refirió al reto que enfrentaban los organismos que trabajaban en materia de seguridad alimentaria de apoyar a los gobiernos en ese ámbito. Agregó que los datos eran relevantes para comprender la evolución de la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones, lo que permitía a los gobiernos responder a las necesidades.

Programa de Comparación Internacional (PCI)

77. La representante de la División de Estadísticas de la CEPAL se refirió al estado de implementación del Programa de Comparación Internacional (PCI) en América Latina y el Caribe. En primer lugar, mencionó algunas publicaciones sobre resultados disponibles en línea y dijo que era posible encontrar más información en los sitios de CEPALSTAT y de la División de Estadísticas. Entregó distintas cifras de los países de América Latina y el Caribe, como el PIB per cápita, el índice de gasto per cápita y el índice de nivel de precios. También hizo referencia a los usos globales de los datos del PCI y a la implementación del ciclo de 2021 en la región. Finalmente, mencionó los desafíos y las oportunidades de mejora en la ejecución del programa.

78. En la ronda de comentarios, la representante de la CEPAL indicó que se observaba una gran heterogeneidad en la región, donde algunos países presentaban estadísticas de mejor calidad, mientras que otros requerían apoyo para avanzar en esa dirección. En ese contexto, invitó a los países a dar a conocer sus necesidades y la forma en que la CEPAL podía contribuir a que el Programa de Comparación Internacional se siguiera implementando en cada uno de ellos.

Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024)

79. El representante de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL se refirió a la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024) y el desafío de medir los avances en materia de digitalización. Señaló la importancia de la transformación digital para el desarrollo en general y productivo en particular, y agregó que se requerían políticas que generaran condiciones habilitantes para la digitalización. La Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024) era una iniciativa regional intergubernamental que impulsaba la transformación digital como herramienta para el crecimiento económico, la inclusión social y el desarrollo sostenible. Abordó los principales avances en la medición de la digitalización, como los datos de conectividad, así como los desafíos en la materia, entre los que se incluían las habilidades digitales, los intereses de uso de Internet y los grados de adopción tecnológica.

80. En la ronda de comentarios, la representante de la ONE de la República Dominicana dio a conocer la experiencia de su país, indicando que en 2021 se había creado un Gabinete de Transformación Digital, que contaba con un comité de datos coordinado por la ONE. Dijo que se disponía de 51 indicadores para la medición de los avances en lo referente a la agenda digital del país, y ofreció exponer esa experiencia en la Red de Transmisión del Conocimiento. El representante del INEC del Ecuador se refirió a las sinergias

entre el sistema estadístico nacional y los ministerios de telecomunicaciones en la producción de información y la custodia de datos. Por su parte, la representante del DANE de Colombia mencionó la interacción que existía entre las oficinas nacionales de estadística y organismos privados para la solicitud de datos, y dijo que sería relevante contar con el apoyo de organismos internacionales en la labor de solicitar información. Asimismo, la representante de Panamá compartió la experiencia de su país en el lanzamiento del programa Panamá Digital.

Proyección de video con ocasión del 180° aniversario del INE de Chile

81. Con ocasión del 180° aniversario del INE de Chile, se proyectó un breve video sobre la historia y la misión de la institución. Se hizo referencia a las principales mediciones que se realizaban desde el siglo XIX y comienzos del siglo XX hasta la actualidad, y los 70 productos estadísticos que se generaban desde los inicios de la entidad. Se destacó su labor de carácter técnico e independiente y los vínculos internacionales establecidos en las últimas décadas. Asimismo, se hizo referencia al censo de población y vivienda que se llevaría a cabo en 2024.

Consideración y aprobación de las resoluciones (punto 6 del temario)

82. La Conferencia aprobó la resolución cuyo texto se incluye en el anexo 1.

83. La Conferencia aprobó también la Declaración sobre el Uso de Datos en Poder del Sector Privado para Fines Estadísticos, cuyo texto se incluye en el anexo 2.

Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2024-2025 (punto 7 del temario)

84. De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia eligió el siguiente Comité Ejecutivo para el período 2024-2025:

Presidencia: República Dominicana

Miembros: Argentina, Bahamas, España, Granada, México, Perú y Uruguay

85. La Directora General de la ONE de la República Dominicana, país que ejercía la Presidencia entrante de la Conferencia, agradeció la confianza depositada en esa entidad. Dijo que en el complejo contexto que se vivía, la comunidad estadística debía estar cada vez más coordinada para poder impulsar el desarrollo de la región mediante los datos y las estadísticas oficiales. Al iniciarse un nuevo plan de trabajo, se enfrentaban retos económicos y sociales de gran impacto para la región, a los que se sumaban agravantes como los efectos del cambio climático. Las oficinas de estadística tenían el deber de proveer la materia prima para el diseño y seguimiento de las políticas públicas que permitirían acelerar los cambios. Para avanzar a la velocidad necesaria, era preciso cambiar el paradigma con que se trabajaba y conectar las estadísticas oficiales con los resultados que podían generar. En el nuevo bienio se debería mantener el compromiso de forjar en la región otra narrativa, que comunicara la importancia de los datos con rostro humano, desde un enfoque de derechos, en una forma innovadora que permitiera gestionar el conocimiento regional y el respecto del medio ambiente y seguir fomentando la colaboración entre los países. La coordinación era fundamental para comunicar de forma más efectiva y coherente lo que se estaba logrando en la Conferencia para crear mejores políticas nacionales. Tras expresar la certeza de que contaba con el apoyo de todos, dijo que se podría avanzar en esos propósitos solo si se trabajaba como equipo.

Sesión de clausura

86. En la sesión de clausura, hicieron uso de la palabra Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, y Marco Lavagna, Director General del INDEC de la Argentina, país que ejercía la Presidencia saliente de la Conferencia Estadística de las Américas.

87. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL agradeció a quienes habían acompañado los trabajos de la Conferencia a lo largo de tres días, en los que se había presentado mucha información y se había realizado una intensa labor, con una gran participación. Destacó en especial la participación de los países del Caribe y agradeció a la CARICOM y su área de estadísticas, así como a los distintos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a los representantes de los bancos que habían estado presentes. Dijo que se había logrado reunir a un grupo muy interesante y que se habían reactivado iniciativas a través de la Red de Transmisión del Conocimiento. Se había conformado un nuevo Comité Ejecutivo y se contaba con 13 Grupos de Trabajo. En nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, reiteró los agradecimientos a todos los participantes. Puso de relieve el entusiasmo con que trabajaba la Conferencia y mencionó que habría diversas instancias de encuentro en la Comisión de Estadísticas y en las próximas Reuniones del Comité Ejecutivo, donde había mucho trabajo que hacer en beneficio de la región. Por último, destacó el dinamismo y el espíritu de colaboración de la Conferencia y dijo que era un honor ejercer la Secretaría Técnica.

88. El Director General del INDEC de la Argentina expresó el reconocimiento de su país al equipo de la CEPAL. Valoró muy positivamente los dos años en que esa entidad había ejercido la Presidencia de la Conferencia y agradeció la posibilidad de haber representado a los países de la región en ese cargo en el que esperaba haber hecho una contribución al fortalecimiento de la comunidad estadística de la región. Dijo que el objetivo que se buscaba era contar con un espacio de discusión en que se plasmara la mirada de América Latina y el Caribe para el mundo, y poder llevar adelante la agenda regional. La región tenía una voz y tenía que hacerla oír. La Conferencia contaba con un conjunto de Grupos de Trabajo muy interesantes que mostraban los desafíos que las oficinas de estadística tenían por delante. Por último, ofreció toda la colaboración y el apoyo del INDEC, que estaría disponible para lo que fuera necesario, y agradeció el honor que había significado presidir la Conferencia.

Anexo 1

RESOLUCIÓN 13(XII)

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XII Reunión, celebrada en Santiago del 26 al 28 de septiembre de 2023,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo de la Conferencia realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia, preparar cada dos años un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia, efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Presentación y debate de temas sustantivos

1. *Reconoce* la importancia de trabajar en la generación y consolidación de estadísticas e indicadores ambientales, de cambio climático y desastres a nivel nacional y regional, que provean métricas confiables y oportunas para la toma de decisiones y el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

2. *Hace un llamado* a las oficinas nacionales de estadística y a las instituciones nacionales responsables de los temas ambientales, de cambio climático y desastres a trabajar de manera conjunta para aprovechar de mejor manera los conocimientos técnicos especializados en la producción de las estadísticas necesarias y así generar avances efectivos y duraderos en estos temas;

3. *Toma nota* de la importancia que revisten las plataformas de difusión de información estadística y geoespacial oficial, basadas en soluciones tecnológicas digitales innovadoras que promuevan la interoperabilidad de los activos de datos disponibles, para incrementar la oportunidad y alcance de esa información a un conjunto mayor de usuarios;

4. *Reconoce* el papel de las oficinas nacionales de estadística como actores principales en el liderazgo y la coordinación de la difusión de información estadística y geoespacial, al facilitar el acceso a los datos, la divulgación de las metodologías implementadas en su recopilación, procesamiento, producción y geocodificación, la integración de datos geoespaciales, y en el desarrollo y la promoción de estrategias innovadoras de difusión y uso de la información estadística y geoespacial a través de plataformas digitales y portales de datos oficiales;

5. *Invita* a los países a avanzar en la consolidación de sus plataformas de difusión de información estadística y geoespacial basadas en ecosistemas de datos interoperables que faciliten su implementación;

6. *Reconoce* la utilidad de las metodologías de estimación en áreas pequeñas como un mecanismo útil para la producción de estadísticas oficiales desagregadas para diversos grupos de interés y áreas geográficas, que permiten un adecuado seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y proveen una base de información confiable para el diseño y evaluación de las políticas públicas;

7. *Valora* la creciente disponibilidad de guías metodológicas, cursos y otros materiales de apoyo puestos a disposición por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otros organismos internacionales, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los equipos técnicos nacionales en el uso de metodologías de estimación en áreas pequeñas y propiciar su adopción regular en las oficinas nacionales de estadística y otros organismos públicos;

8. *Destaca* la importancia de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales para guiar la producción estadística nacional, y de los códigos de buenas prácticas como su forma de operacionalización a través de pautas replicables, basadas en experiencias comprobadas, que aportan al mejoramiento de la actividad estadística nacional;

9. *Invita* a los países miembros de la Conferencia y demás actores a continuar promoviendo la realización de actividades para la conmemoración del 30° aniversario de la aprobación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, recordando el evento realizado en el marco de la Red de Transmisión del Conocimiento en noviembre de 2022, y a organizar actividades para su celebración en el marco de las próximas reuniones del Comité Ejecutivo de la Conferencia;

10. *Destaca* la utilidad de los sistemas de revisión por pares como una herramienta de la cooperación internacional que contribuye a la implementación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales y los códigos de buenas prácticas en estadística, mediante la identificación tanto de las fortalezas como de las áreas que han de mejorarse en su aplicación, a la formulación de recomendaciones para mejorar el cumplimiento de los códigos y a la planificación estadística nacional;

11. *Aprueba* la Declaración sobre el Uso de Datos en Poder del Sector Privado para Fines Estadísticos de la XII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en reconocimiento de la importancia de avanzar en el acceso y uso de datos en poder del sector privado para incrementar la oportunidad y eficiencia en la producción de estadísticas oficiales;

Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

12. *Aprueba* el *Informe de resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2022-2023 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*¹;

13. *Aprueba* el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, 2023², que ha sido actualizado respecto de su versión original de 2011 para que concuerde con otros instrumentos que contribuyen al cumplimiento de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, como la *Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina* y el Manual del marco nacional de aseguramiento de calidad en las estadísticas oficiales, y responder a los cambios recientes en

¹ LC/CEA.12/3.

² LC/CEA.12/4.

los ecosistemas de datos a través de la incorporación del principio sobre el aprovechamiento de fuentes secundarias de datos;

14. *Aprueba la Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística (Resumen)*³ y exhorta a los países a realizar los esfuerzos necesarios para incluir la perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales, a fin de generar datos que capturen la persistencia y magnitud de las desigualdades de género en las sociedades;

15. *Aprueba las Recomendaciones metodológicas sobre la medición de la calidad de las cifras provenientes de las encuestas de hogares (Resumen)*⁴ y exhorta a las oficinas nacionales de estadística de la región a implementar las metodologías propuestas, con el objetivo de avanzar hacia la producción de datos más precisos y confiables;

16. *Aprueba las Recomendaciones para la medición de las percepciones en las encuestas de hogares (Resumen)*⁵ y exhorta a los países a avanzar en la producción de información sobre el progreso social y el bienestar más allá de las condiciones materiales, sobre la base de las percepciones, evaluaciones y experiencias de las personas;

17. *Señala* que las versiones completas de los documentos mencionados en los párrafos 13 a 16 fueron revisadas y comentadas por los países miembros de la Conferencia como parte de un proceso de consulta regional;

18. *Expresa su satisfacción* por la efectiva elaboración de los productos comprometidos por los grupos de trabajo referidos a: diagnóstico sobre administración de datos (*data stewardship*) en América Latina y el Caribe, recomendaciones para la integración de registros administrativos relacionados a niñez, herramientas para la producción de indicadores relacionados con los desastres, diagnóstico sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo y de informalidad laboral, compilación de experiencias para generar estadísticas de los sistemas penitenciarios y guía para la compilación y el uso de matrices de insumo-producto, y solicita a los grupos de trabajo correspondientes que, como actividad final, difundan estos productos a través de la Red de Transmisión del Conocimiento;

19. *Toma nota* de la prórroga en el programa de trabajo del grupo de trabajo para la elaboración de herramientas de evaluación de la calidad de los registros administrativos, para presentar los productos comprometidos en la XXIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, en 2024;

20. *Aprueba el Informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe*⁶ y expresa su satisfacción por los avances en el desarrollo del sistema para la actualización continua del inventario sobre capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

21. *Agradece* a los países miembros de la Conferencia que han actuado como coordinadores de los grupos de trabajo por su valioso esfuerzo para avanzar en el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe mediante la cooperación de la comunidad estadística regional e internacional;

³ LC/CEA.12/5.

⁴ LC/CEA.12/6.

⁵ LC/CEA.12/7.

⁶ LC/CEA.12/9.

22. *Agradece también* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los Grupos de Trabajo, tanto en su papel de secretarías técnicas como mediante la provisión de financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

Examen y aprobación del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

23. *Toma nota* de la *Propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*⁷, así como de las sugerencias planteadas durante los debates de esta XII Conferencia, que se incluirán en el informe respectivo;

24. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para diseñar un mecanismo de revisión por pares, en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas, orientado a evaluar el cumplimiento de los principios contenidos en el nuevo Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, 2023;

25. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre tecnologías y metodologías para la cartografía censal, que permita contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de las oficinas nacionales de estadística con miras a la próxima ronda de censos;

26. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para proponer criterios armonizados para la imputación de datos faltantes en encuestas de hogares y censos de población, y así contribuir a mejorar la precisión y confiabilidad de los datos estadísticos generados por estos instrumentos;

27. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de recomendaciones para incorporar metodologías de estimación en áreas pequeñas en la producción estadística, como forma de ampliar las posibilidades de producir datos desagregados útiles para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas;

28. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de una guía para la gestión de metadatos en la implementación del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos, que permita contribuir al aseguramiento de la interoperabilidad, comparabilidad y reutilización de los datos a lo largo del tiempo;

29. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo que aborde la integración de datos administrativos relacionados con la infancia y la adolescencia, que contribuya a la explotación de distintas fuentes de información y generación de datos sobre niños, niñas y adolescentes con mayor frecuencia, calidad y desagregación;

30. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para proponer herramientas para orientar la operacionalización e implementación de los lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género en las distintas fases del proceso estadístico, a través de recomendaciones y ejemplos de estrategias utilizadas por las oficinas nacionales de estadística de la región;

⁷ LC/CEA.12/8.

31. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de una propuesta de sistema integrado de indicadores de bienestar, que permita la articulación de distintos tipos de fuentes para América Latina y el Caribe en el marco de un enfoque multidimensional;

32. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de directrices para la producción armonizada de estadísticas sobre desplazamiento forzado y migración, que contribuya al diseño de políticas y estrategias nacionales y al seguimiento de los compromisos internacionales en la materia;

33. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre la medición de los contratistas dependientes y la economía informal, que sistematice los avances de los países con respecto al proceso de adopción y adaptación de las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo al respecto;

34. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la formulación de recomendaciones para fortalecer los sistemas oficiales de estadísticas ambientales, a fin de disponer de datos oportunos que contribuyan a orientar la elaboración de políticas y enfrentar los desafíos de la región derivados de la crisis ambiental mundial;

35. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para realizar un diagnóstico sobre los marcos de área de las encuestas agropecuarias, que permita definir una hoja de ruta que asista a los países de la región en el mejoramiento de este tipo de instrumentos;

36. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de una guía de referencia sobre registros administrativos de la policía, que permita adaptar al contexto regional las directrices internacionales al respecto;

37. *Invita* a los países miembros de la Conferencia a fortalecer la difusión de conocimientos y la cooperación horizontal a través de la Red de Transmisión del Conocimiento mediante la organización de encuentros virtuales y la elaboración conjunta de un repositorio de información relevante para la producción y difusión estadística;

38. *Felicita* la creación de nuevas comunidades de práctica de la Red de Transmisión del Conocimiento para abordar temas como la sociedad del cuidado, las lecciones aprendidas de la ronda de censos de 2020, el liderazgo femenino en las oficinas de estadística y la difusión de prácticas innovadoras en la producción estadística, y alentar la discusión y el intercambio de experiencias sobre temas de relevancia para los países de la región;

Otros asuntos

39. *Acoge con beneplácito* la propuesta del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de presentar informes de manera regular a la Conferencia Estadística de las Américas, con el fin de recibir retroalimentación por parte de las delegaciones y lograr la mayor sinergia posible entre los programas de trabajo;

40. *Reconoce* la importancia de los distintos eventos relacionados con datos y estadísticas que se organizarán en la región durante el presente bienio, incluidos el Festival de Datos (Uruguay, 2023), la XIX Conferencia de la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (México, 2024) y el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas (Colombia, 2024), e invita a los países miembros de la Conferencia y demás actores a participar de manera activa en ellos;

41. *Propone* incrementar a un total de ocho el número de miembros que conforman el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, destinando el cupo adicional al país que ocupó la Presidencia en el bienio previo, sin que para ello se requiera utilizar el cupo previsto para su subregión;

42. *Valora y agradece* la labor del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Argentina durante el ejercicio de la Presidencia de este país del Comité Ejecutivo de la Conferencia en el bienio 2022-2023.

Anexo 2

**DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE DATOS EN PODER DEL SECTOR PRIVADO
PARA FINES ESTADÍSTICOS**

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XII Reunión, celebrada en Santiago del 26 al 28 de septiembre de 2023,

Teniendo presente las consideraciones y compromisos expresados en la Declaración de posición sobre el acceso a los datos en poder del sector privado para fines de estadísticas oficiales¹ adoptada en la septuagésima sesión plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos, celebrada en Ginebra el 22 de junio de 2022, así como en la Declaratoria respecto a la importancia del acceso a los datos provenientes del sector privado para usos estadísticos suscrita por los países reunidos en la XXIII Reunión Especializada de Estadísticas del Mercado Común del Sur, celebrada en Montevideo el 24 de noviembre de 2022, a fin de extenderlas al contexto de América Latina y el Caribe,

Reconociendo el interés expresado por los países de la región que participaron en la Conferencia de alto nivel sobre intercambio efectivo de datos público-privados para la formulación de políticas basadas en evidencia², celebrada en Montevideo los días 22 y 23 de noviembre de 2022, en formular una declaración sobre el acceso a datos privados en el ámbito de la Conferencia Estadística de las Américas,

Teniendo en cuenta la resolución 68/261 de la Asamblea General, de 29 de enero de 2014, sobre los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, y el papel de las estadísticas oficiales como elemento indispensable en el sistema de información de las sociedades democráticas,

Teniendo en cuenta también los crecientes desafíos asociados a la recopilación de datos primarios de personas, hogares, empresas e instituciones, así como el potencial de los datos provenientes del sector privado para la producción más oportuna y eficiente de estadísticas oficiales,

1. *Exhorta* a los países de la región a que apoyen a las oficinas nacionales de estadística en su papel de coordinación en el acceso a los datos en poder del sector privado para la producción de estadísticas oficiales, tomando en consideración los diferentes grados de avance de los respectivos sistemas estadísticos nacionales;

2. *Alienta* a los organismos internacionales que se ocupan del acceso a los datos en poder del sector privado a coordinar estratégicamente su trabajo, a fin de lograr un uso más eficiente de los recursos humanos y financieros, así como a apoyar a las oficinas nacionales de estadística en sus esfuerzos por colaborar con el sector privado;

3. *Conviene* en colaborar eficazmente con los proveedores de datos del sector privado para garantizar los beneficios mutuos de esa colaboración, manteniendo la seguridad y confidencialidad de los datos;

¹ Comisión Económica para Europa (CEPE), “Position statement on the access to data held by the private sector for purposes of official statistics”, Conferencia de Estadísticos Europeos, 2022.

² Véase [en línea] <https://www.data4sdgs.org/resources/key-takeaways-high-level-conference-effective-public-private-data-sharing-evidence-based>.

4. *Conviene también* en explorar las herramientas legislativas que brinden acceso sostenible a datos en poder del sector privado con fines estadísticos, manteniendo la confidencialidad en todo el proceso;
5. *Exhorta* a la elaboración, aprobación y aplicación de normas y protocolos y a la disponibilidad de infraestructura para facilitar el acceso a los datos en poder del sector privado;
6. *Encomienda* a los países que velen por el estricto apego a las disposiciones legales en el acceso a los datos en poder del sector privado para la producción de estadísticas oficiales y a utilizar dichos datos con estricta observancia de códigos estadísticos y buenas prácticas;
7. *Exhorta* a que la recolección de datos se base en el principio de necesidad, atendiendo a un propósito específico y al mejor interés de los ciudadanos;
8. *Sugiere* establecer una comunicación abierta y un entendimiento mutuo entre los proveedores de datos del sector privado y el público respecto del acceso y el uso de esta fuente de datos para fines estadísticos oficiales, a efectos de generar confianza y ganar y mantener la aceptación del proceso por parte del público;
9. *Exhorta* a los países a garantizar la calidad de las estadísticas basadas en datos en poder del sector privado, incluso en situaciones en que esos datos se integren con datos de otras fuentes;
10. *Conviene* en mejorar las capacidades organizativas a través de la capacitación y el fortalecimiento de competencias y el desarrollo de infraestructuras y soluciones tecnológicas de gestión de datos para la conectividad, el almacenamiento, el procesamiento y la ciberseguridad;
11. *Conviene también* en definir y promover principios y protocolos compartidos de buenas prácticas para la colaboración con el sector privado en el acceso a los datos;
12. *Reconoce* la importancia de compartir experiencias y aprendizajes a través de los mecanismos establecidos en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas con el objetivo de cumplir los compromisos acá acordados;
13. *Enfatiza* la importancia de la coordinación eficiente del trabajo a nivel internacional, regional y nacional sobre el acceso a los datos en poder del sector privado.

Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES/
LIST OF PARTICIPANTS¹****A. Estados miembros de la Comisión/
States members of the Commission****ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- Stachel Edwards, Chief Statistician, Statistics Division, Ministry of Finance and Corporate Governance, email: stachel.edwards@ab.gov.ag;

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Marco Lavagna, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), email: secretariaprivada@indec.gob.ar;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nicolás Petresky, Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), email: npetresky@indec.gob.ar;
- Luz García Balcarce, Asesora, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), email: lugarcia@indec.gob.ar;
- Cristian Silva Moreno, Director, Mapeo Federal del Cuidado, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, email: crsilva@mingeneros.gob.ar;

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Nerissa Gibson, Assistant Director with Responsibility for Foreign Trade Statistics, Ministry of Finance, Economic Affairs and Investment, email: nerissagibson@bahamas.gov.bs;

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Diana Castillo-Trejo, Director General, Statistical Institute of Belize, email: dtrejo@mail.sib.org.bz;

¹ Los datos de esta lista son los suministrados por los participantes en el registro correspondiente que se habilitó para la reunión. The information contained in this list is as supplied by the participants themselves, in the register provided for the meeting.

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Johnny Tomás Suño Suño, Director de Cuentas Nacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: jsuño@ine.gob.bo;

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Marcio Pochmann, Presidente, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: marcio.pochmann@ibge.gov.br;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Octavio Costa de Oliveira, Coordinador de Estadísticas Agropecuarias, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: octavio.oliveira@ibge.gov.br;
- Andrea Diniz da Silva, Gerente del Centro de Investigaciones, Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas, email: andrea.silva@ibge.gov.br;
- Izabel Guimarães Marri, Gerente de Estudios e Análisis de la Dinámica Demográfica, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: izabel.marri@ibge.gov.br;
- Gabriel Mendes Borges, Gerente de Evaluación de Encuestas, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: gabriel.borges@ibge.gov.br;
- André Luiz Ferreira, Jefe del Sector de Indicadores y Estadísticas Ambientales, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: andre.ferreira@ibge.gov.br;
- João Hallak Neto, Gerente de Indicadores Sociales, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: joao.hallak@ibge.gov.br;

CHILERepresentante/Representative:

- Ricardo Vicuña, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: rvicunap@ine.gob.cl;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Beatriz Castillo Hewstone, Analista, Unidad de Cooperación Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: bccastilloh@ine.gob.cl;
- Aylin Flores Hinojosa, Coordinadora, proyecto Registro Estadístico de Población, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: asfloresh@ine.gob.cl;
- Leonardo González, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ljgonzaleza@ine.gob.cl;
- David Niculcar, Jefe de Departamento, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: dpniculcarc@ine.gob.cl;
- Denisse Viera, Analista de Cooperación Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: denisse.viera.diaz@gmail.com;
- Olga Barquero, Jefe de Cooperación Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: obarqueroa@ine.gob.cl;
- Denisse López, Jefa, Departamento de Metodologías e Innovación Estadística, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: delopez@ine.gob.cl;
- Boriana Benev Ode, Segunda Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: bbenev@minrel.gob.cl;

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Piedad Urdinola Contreras, Directora General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: direccion@dane.gov.co;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Camilo Andrés Méndez Coronado, Coordinador, Alianzas y Asuntos Internacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: camendezc@dane.gov.co;
- Diana Isabel Osorio Cuevas, Coordinadora, Enfoque Diferencial e Interseccional, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: diosorioc@dane.gov.co;

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: floribel.mendez@inec.go.cr;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adriana Murillo Ruin, Embajadora de Costa Rica en Chile, email: ammurillo@rree.go.cr;
- Freddy Araya Arroyo, Coordinador, Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones del Área de Encuesta de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: freddy.araya@inec.go.cr;
- Cinthya Chacón Salazar, Funcionaria del Proceso de Cooperación Internacional, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: cinthya.chacon@inec.go.cr;
- Eduardo Salgado Retana, Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: esalgado@rree.go.cr;
- Mauricio Zamora Villalobos, Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: mazamora@rree.go.cr;

CUBA

Representante/Representative:

- Juana María Pantoja Hernández, Jefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: juanamaría@onei.gob.cu;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Aimée Cosculluela Ballester, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.gob.cu;
- Raúl Mojena Suárez, Consejero, Embajada de Cuba en Chile, email: jcancilleria@embacuba.cl;

ECUADOR

Representante/Representative:

- Roberto Castillo Añazco, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: roberto_castillo@inec.gob.ec;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carina Santos, Coordinadora General Técnica de Planificación, Normativa y Calidad Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: carina_santos@inec.gob.ec;
- Diana Lyzeth Maldonado Castro, Analista de Planificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, email: dlmc1983@hotmail.com;

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Antonio Salcedo Galiano, Subdirector General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: antonio.salcedo.galiano@ine.es;

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICARepresentante/Representative:

- Oliver Fischer, Chief, International Programs Center, Census Bureau, email: oliver.p.fischer@census.gov;

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Rachel Jacob, Assistant Statistician, Central Statistical Office, email: jacobrachel29@gmail.com;

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Brenda Izabel Miranda Consuegra, Gerente, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: bimiranda@ine.gob.gt;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wendel Arriaza Ayala, Embajador de Guatemala en Chile, email: warriaza@minex.gob.gt;
- Romeo Escobar Castillo, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: rescobar@minex.gob.gt;
- Patricia Eugenia Hernández García, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: phernandez@ine.gob.gt;
- Francisca Weinstein Izuck, Embajada de Guatemala en Chile, email: embchile@minex.gob.gt;

HONDURASRepresentante/Representative:

- Horacio Lovo, Subdirector Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: hlovo@ine.gob.hn;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Claudia Recinos Sevilla, Encargada Administrativa, Embajada de Honduras en Chile, email: claudiarecinos.sevilla@gmail.com;
- Ana Clarissa Murillo, Cónsul, Embajada de Honduras en Chile, email: consuladosantiago@embajadadehonduras.cl;

JAMAICARepresentante/Representative:

- Leesha Delatie-Budair, Deputy Director General, Statistical Institute of Jamaica, email: ldelatie-budair@statinja.gov.jm;

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Graciela Márquez Colín, Presidenta, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: graciela.marquez@inegi.org.mx;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: adrian.franco@inegi.org.mx;
- Isabel Islas Arredondo, Directora General de Integración, Análisis e Investigación, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: isabel.islas@inegi.org.mx;
- Eduardo de la Torre Bárcena, Director de Innovación en Alianzas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: eduardo.delatorre@inegi.org.mx;
- Mauricio Rodríguez Abreu, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);
- Norma Luz Navarro Sandoval, Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Especiales en Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI);
- Ximena Mariscal del Alba, Primera Secretaria, Asuntos Multilaterales, Embajada de México en Chile, email: xmariscal@sre.gob.mx;
- Macarena Paz Aliaga Castillo, Asistente de Asuntos Multilaterales, Embajada de México en Chile, email: maliaga@sre.gob.mx;
- María del Pilar García, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: pilar.garcia@inegi.org.mx;
- Dayana Lizeth Pérez Ramírez, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: dayana.perez@inegi.org.mx;
- Celia Aguilar Setien, Directora General de Planeación y Evaluación, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: caguilar@inmujeres.gob.mx;

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Mario Antonio Velásquez, Embajador de Panamá en Chile, email: embpanamachile@mire.gob.pa;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Yill Otero, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional, email: yotero@mire.gob.pa;
- Samuel Moreno, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Contraloría General de la República, email: samoreno@contraloria.gob.pa;

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadística, email: iojeda@ine.gov.py;

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Dante Carhuavilca Bonett, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: jaimе.bendrella@inei.gob.pe;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nancy Hidalgo Calle, Directora de Sistema Administrativo II, Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: nancy.hidalgo@inei.gob.pe;
- Marleni Orrillo Huamán, Directora Ejecutiva de Cooperación Técnica, Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: marleni.orillo@inei.gob.pe;
- Aurora Cano, Segunda Secretaria, Embajada del Perú en Chile, email: acano@embajadadelperu.cl;
- Macbeth Bravo Aponte, Asesora en Planeamiento y Presupuesto en Transformación Digital, Presidencia del Consejo de Ministros, email: mbravoaponte@gmail.com;

PORTUGALRepresentante/Representative:

- Madalena Castro, Embajadora de Portugal en Chile, email: embportugal.chile@mne.pt;

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Miosotis Rivas Peña, Directora General, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: miosotis.rivas@one.gob.do;

Miembros de la delegación/Delegation member:

- Kenia Sánchez, Encargada, Departamento de Vinculaciones, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: kenia.sanchez@one.gob.do;

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVISRepresentante/Representative:

- Carlton Phipps, Director, Department of Statistics, email: carlton.phipps@gov.kn;

SURINAMERepresentante/Representative:

- Fallon Lambert, Staff Member, Research and Planning, General Bureau of Statistics, email: fallon.lamber@hotmail.com;

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Diego Aboal Rebollo, Director Técnico, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: daboal@ine.gub.uy;

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Lorena Lewis Lopez, Encargada de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: llewis@ine.gub.uy;

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE) /VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: armero8@gmail.com;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Rafael López, Gerente General de Estadísticas Sociales y Ambientales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lopez.garnier@gmail.com;
- Jesús Carpio, Director General de Información e Indicadores Sectoriales, Vicepresidencia Sectorial de Planificación
- Patricia Jordán López, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: prjordanlopez@gmail.com;

**B. Miembros asociados/
Associate members**

ARUBARepresentante/Representative:

- Marlon Faarup, Director, Central Bureau of Statistics, email: mfaarup@cbs.aw;

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean de Boer, Director, Central Bureau for Statistics, email: sean.deboer@gobiernu.cw;

**C. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión
y que participan en calidad de observadores/
States Members of the United Nations that are non-members
of the Commission and participate as observers**

FEDERACIÓN DE RUSIA/RUSSIAN FEDERATIONRepresentante/Representative:

- Vladimir Shchekunov, Segundo Secretario, Embajada de la Federación de Rusia en Chile, email: vvschekunov@mid.ru;

**D. Secretaría de las Naciones Unidas/
United Nations Secretariat**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)/Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Stefan Schweinfest, Director, División de Estadística, email: stefan.schweinfest@un.org;

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Luisa Sánchez-Iriarte Mendoza, Officer-in-Charge, Centre of Excellence for Statistical Information on Governance, Victims of Crime, Public Security and Justice/Researcher on Crime and Justice, email: luisa.sanchez@un.org;

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

- Rebeca Cenalmor-Rejas, Jefa, Oficina Nacional en Chile, email: cenalmor@unhcr.org;
- Laura Bermúdez Vélez, Associate Information Management Officer, email: bermudla@unhcr.org;

**E. Sistema de las Naciones Unidas/
United Nations system**

Banco Mundial/World Bank

- Hugo Nopo, Senior Economist, email: hnopoaguilar@worldbank.org;

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Gabriela Rosero Moncayo, Jefa, Oficina en Chile, email: g.roseromoncayo@unwomen.org;
- Rolando Crespo, Coordinador de la Estrategia de Estadísticas de Género, email: rolando.crespo@unwomen.org;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Paolo Mefalopulos, Representante en Chile, email: pmefalopulos@unicef.org;
- Liliana Carvajal Vélez, Gerente de Datos y Monitoreo, email: lcarvajal@unicef.org;

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Sabrina Juran, Asesora Regional en Población y Desarrollo, email: juran@unfpa.org;
- Daniel Macadar, Oficial Nacional, Uruguay, email: macadar@unfpa.org;

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR)/United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR)

- Jennifer Guralnick, Oficial de Programas, email: guralnick@un.org;

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Michael Rahija, Oficial Regional de Estadísticas, email: michaelaustin.rahija@fao.org;
- Gloria Vargas, Experta Regional en Estadísticas, email: gloria.vargasbriceno@fao.org;

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Manuel Alcaino, Regional Advisor, email: mj.alcaino-izquierdo@unesco.org;

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Marcela Cabezas, Especialista Regional en Estadísticas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: cabezasm@ilo.org;
- Jacobo Velasco, Oficial Senior de Información Laboral, email: velascoj@ilo.org;

Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)

- Matías Irrarrazaval, Asesor Internacional en Salud Mental, email: mirarrazaval@paho.org;

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Marta Cozar, Jefa, Área de Evaluación y Monitoreo, Oficina en Chile, email: marta.cozar@undp.org;

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Francesco Gaetani, Coordinador Regional, Subprograma Ciencia Política, email: francesco.gaetani@un.org
- Javier Neme, Oficial de Programa, email: javier.neme@un.org;

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Marta Ortiz, Oficial Regional de la Seguridad Alimentaria, email: marta.ortiz@wfp.org;

**F. Organizaciones intergubernamentales/
Intergovernmental organizations**

Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible (AMDDS)/Global Partnership for Sustainable Development Data (GPSDD)

- Fredy Rodríguez Galvis, Senior Latin America and the Caribbean Regional Manager, email: frodriguez@data4sdgs.org;

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)/Development Bank of Latin America and the Caribbean (CAF)

- Carlos Federico Juncosa, Ejecutivo, Argentina, email: cjuncosa@caf.com;

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Claudio Osorio, Especialista Senior en Gestión del Riesgo de Desastres, email: claudioos@iadb.org;
- José Antonio Mejía, Especialista Líder en Modernización del Estado, email: joseam@iadb.org;

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Martin Halim Brizan, Director, Regional Statistics, email: halim.brizan@caricom.org;

**G. Otros participantes/
Other participants**

- Erick Astorga Arancibia, Coordinador de Política Climática y Regional, email: erick.astorga@uacademia.cl;
- Claudia Sully Benavides Castillo, Coordinadora de Innovación y Transformación Digital, email: cb937897@gmail.com;

- Gia Gaspard Taylor, Network of Rural Women Producers Trinidad and Tobago, email: president@nrwptt.net;
- Yina Karina Durán Benavides, Profesional Especializado, Gobernación del Departamento del Cesar, email: yink27@hotmail.com;
- Francisco Jiménez, Consultor independiente, email: fjjn1960@gmail.com;
- Rafael Mattje de Carvalho, Director de Arquitectura de Soluciones, Amazon Web Services, Brasil, email: rmattje@amazon.com;
- Betsy Julieth Salcedo Arrieta, Investigadora/estudiante, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, email: julieta.salcedo@hotmail.com;
- Andrea Murden, Consultora, email: andrea.murden.de@gmail.com;
- Iván Alberto Analuisa Aroca, Docente, Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, email: ivan.analuisa@utm.edu.ec;
- Ximena Clark, Universidad de Concepción, Chile, email: ximenaclark@gmail.com;
- Javier Alejandro Maldonado Cedillo, Gerente de Procesos y Estadística, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, México, email: jmcedillo19@gmail.com;
- Daniela Paz Piña Benítez, Founder, Evolve to Future/Startups 2030, email: dani.ppbe@gmail.com;
- Rachel Williams, Data for Development and Management, email: rachaew12@gmail.com;
- Deisy Yanet Robles Ortiz, Profesor, Universidad Internacional del Trópico Americano (Unitrópico), Colombia, email: deisymath@gmail.com;

H. Secretaría/ Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo/Executive Secretary, email: jose.salazarx@un.org;
- Rolando Ocampo, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: rolando.ocampo@cepal.org;
- Marco Llinás, Oficial a Cargo, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Officer in Charge, Division of Production, Productivity and Management, email: marco.llinas@cepal.org;
- Sally Shaw, Directora, División de Documentos y Publicaciones/Chief, Documents and Publications Division, email: sally.shaw@un.org;
- Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org;
- Simone Cecchini, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: simone.cecchini@cepal.org;
- Carolina Cavada, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: carolina.cavada@cepal.org;
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org;
- Daniel Taccari, Jefe, Unidad de Innovación, Difusión Estadística y ODS, División de Estadísticas/Statistical Innovation, Dissemination and SDG Unit, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org;
- Georgina Alcantar, Unidad de Estadísticas Ambientales y Cambio Climático, División de Estadísticas/Environment Statistics Unit, Statistics Division, email: georgina.alcantarlopez@un.org;
- Claudia de Camino, Jefa, Unidad de Estadísticas Económicas, División de Estadísticas/Chief, Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: claudia.decamino@un.org;

- Álvaro Monett, Asesor Técnico, División de Estadísticas/Technical Adviser, Statistics Division, email: alvaro.monett@cepal.org;
- Alfonso Zerón Marmolejo, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Officer, Statistics Division, email: alfonso.zeronmarmolejo@cepal.org;
- Andrés Gutiérrez, Asesor Técnico, División de Estadísticas/Technical Adviser, Statistics Division, email: andres.gutierrez@un.org;
- Rocío Miranda, Auxiliar Superior de Asuntos Económicos, División de Estadísticas/Senior Economic Affairs Assistant, Statistics Division, email: rocio.miranda@cepal.org;
- Alberto Malmierca, Estadístico Adjunto, División de Estadísticas/Associate Statistician, Statistics Division, email: alberto.malmierca@un.org;
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alejandra.ovalle@cepal.org;
- Horacio Castellaro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: horacio.castellaro@cepal.org;
- Jaime Rojas, Auxiliar de Equipo, División de Estadísticas/Team Assistant, Statistics Division, email: jaime.rojasgarcia@cepal.org;

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Co The Sou, Estadístico Adjunto/Associate Statistician, email: co.sou@cepal.org;